



SOLICITUD DE ÓPTICA

Datos del/a Empleado/a Universitario/a		
D.N.I.:	Tlf.:	e-Mail:
Apellidos y nombre:		

Datos del/a beneficiario/a	
Apellidos y nombre:	D.N.I.:
Tipo: <input type="checkbox"/> Lentillas <input type="checkbox"/> Gafas Completas	Precio: €

Documentación a presentar

- Factura, con fecha comprendida **entre el 1 de Septiembre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019**, debidamente normalizada facilitada por el establecimiento donde se adquieran las gafas graduadas, lentes de contacto o nuevos cristales. Asimismo deberá constar en la factura el precio final, especificando el modelo y marca de la montura, y el tipo de cristal o lentillas.
- Certificado **actualizado** del oftalmólogo u optometrista con indicación de la graduación.
- Información, consentimiento y autorización del beneficiario. (ver reverso de la solicitud).
- En el caso de facturas cuyo titular es el/la cónyuge o pareja de hecho del trabajador de la Universidad de Granada, además, deberá prestar consentimiento para el tratamiento de los datos personales (ver reverso de la solicitud)
- Declaración/es de la Renta de los miembros de la unidad familiar (o análoga situación de hecho) del empleado/a universitario/a correspondientes al último ejercicio, **o en su defecto, la siguiente autorización:**

Las personas abajo firmantes **autorizan** al Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada, a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del último ejercicio, para el reconocimiento de la ayuda.

*En caso de existir otros miembros de la unidad familiar con ingresos computables para el reconocimiento de la ayuda, podrán rellenar y firmar el modelo de autorización disponible en la página Web gas.ugr.es y en las dependencias del Gabinete de Acción Social.

Empleado/a Universitario/a	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>Firma</u>
Cónyuge o Pareja de Hecho	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>Firma</u>

El solicitante declara no percibir ayuda por este mismo concepto por parte de otra Entidad pública o privada.

Plazo de presentación de solicitudes

Hasta 30 de septiembre de 2019.

Granada, a ____ de _____ de 2019

Firma del/a solicitante

GABINETE DE ACCION SOCIAL. UNIVERSIDAD DE GRANADA.



Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para el establecimiento de un contrato en el que el interesado es parte, el establecimiento de una relación jurídica, para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales (art. 6.1.b) y, en su caso, en el art. 9.2.a) del Reglamento General de Protección de Datos)
Finalidad	Gestionar su solicitud del programa de ayuda.
Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: http://gas.ugr.es/



INFORMACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL/A BENEFICIARIO/A MAYOR DE 14 AÑOS Y, EN SU CASO, DEL/A CÓNYUGE/PAREJA DE HECHO DEL/A TRABAJADOR/A, PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA CONCESIÓN DE LA AYUDA.

*** En el caso de los menores de 14 años o mayores incapacitados, deberá ser firmando por el padre, madre o tutor/a legal.**

Consiento de manera voluntaria, explícita, informada e inequívoca para que mis datos aportados por el/a empleado/a universitario/a en la solicitud y contenidos en la documentación, que en su caso la acompañe, sean tratados por el Gabinete de Acción Social de la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con el fin de gestionar la solicitud presentada para el programa de ayuda. De acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Granada disponible en <http://gas.ugr.es/> No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad del tratamiento.

Miembro beneficiario de la ayuda:

APELLIDOS Y NOMBRE

N.I.F.

FIRMA

--	--	--

Cónyuge/Pareja de Hecho del/a trabajador/a:

APELLIDOS Y NOMBRE

N.I.F.

FIRMA

--	--	--

GABINETE DE ACCION SOCIAL. UNIVERSIDAD DE GRANADA.



Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para el establecimiento de un contrato en el que el interesado es parte, el establecimiento de una relación jurídica, para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales (art. 6.1.b) y, en su caso, en el art. 9.2.a) del Reglamento General de Protección de Datos)
Finalidad	Gestionar su solicitud del programa de ayuda.
Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: http://gas.ugr.es/